



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Mercado Merino, que se relaciona a continuación:

– **PE 2610/20 R 10005 , Iniciativa de Origen: PCOC 690/20 R 10005**

Madrid, 15 de diciembre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.12.15 18:43



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.asamblea.org/cvs
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0925811788115476228822

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2610/20 R 10005 , Iniciativa de Origen: PCOC 690/20 R 10005

AUTOR/A: María Luisa Mercado Merino (GPS) ,

ASUNTO: Qué servicios alternativos ha propuesto la Consejería a las personas mayores que eran usuarias de los Centros de Mayores, cerrados, ante la situación originada por el COVID-19

RESPUESTA:

1. Puesta en marcha de un servicio de información telefónica a mayores en situación de soledad en colaboración con varias entidades de voluntariado.

Este programa de atención telefónica se puso en marcha en marzo de 2020, dirigido a personas mayores que, antes de esta crisis sanitaria, pudieran tener una situación de poca o ninguna relación socio familiar, siendo especialmente vulnerables en la actual situación y a otras personas que, se han visto afectadas de forma importante por las medidas adoptadas durante el estado de alarma, tanto las que viven en su propia casa, como aquellas que se encuentran en residencias de mayores.

2. Difusión de información práctica en Subhome de personas mayores de la web de Comunidad de Madrid relativa a los siguientes temas.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/mayores>

- Información práctica sobre Covid19, normativas, protocolos, etc.
- Información sobre apoyo psicológico, ayuda mutua y voluntariado.
- Información sobre seguridad.
- Propuestas on line de iniciativas culturales, deportivas, formativas, recreativas
- Difusión de actividades de interés y programas puestos en marcha por los ayuntamientos de la Comunidad para potenciar el envejecimiento activo desde el domicilio y adaptación a la nueva normalidad

3. Talleres de Envejecimiento Activo On Line



Se han comenzado a realizar talleres de formación On Line con experiencias piloto en los meses de verano poniéndose en marcha acciones de manera íntegramente telemática desde el mes de septiembre dentro del Programa anual de Envejecimiento Activo que desarrolla la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en colaboración con entidades locales de la región.

Área de Protección y Derechos.

- Taller Jurídico

Área de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Taller “Sácale partido a tu Smartphone”

Área de Desarrollo Personal y ciclo vital

- Taller “Laboratorio de Ideas para envejecer feliz”
- Escuela de “Abuelos y Abuelas”

Área de Salud y Bienestar.

- Taller “Equilibrio y Hábitos Saludables”

Se están procediendo a adaptar las actividades del Convenio de colaboración al formato telemático con la Fundación Bancaria la Caixa para prestar servicios a los mayores de los 39 centros adscritos al convenio de colaboración (32 centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social y 7 Centros de mayores municipales) y otros Ayuntamientos solicitantes de actividades y talleres.

Madrid, 26 de noviembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

